

**CIRCULAR N° 102/2017**

**REF: LLAMADO A FUNCIONARIOS INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE EN LAS  
SEDES PENALES QUE ESTARÁN A CARGO DEL NUEVO PROCESO PENAL.-**

Montevideo, 9 de junio de 2017.-

**A LOS FUNCIONARIOS DE LOS JUZGADOS PENALES, CRIMEN ORGANIZADO Y DE  
EJECUCIÓN PENAL**

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de realizar un llamado a los señores funcionarios, administrativos y auxiliares pertenecientes a los escalafones V y VI respectivamente, de los Juzgados Penales, de Crimen Organizado y de Ejecución Penal, para que manifiesten su interés en pasar a desempeñarse en las Sedes Penales que estarán a cargo del Nuevo Proceso Penal.-

En este sentido, se recibirán aquellas aspiraciones afirmativas, para lo que dispondrán de un plazo que vencerá el 30 de junio del corriente, las mismas deberán ser comunicadas a esta Dirección General de los Servicios Administrativos, **vía fax al teléfono 2903 17.04, o por correo electrónico mesadentradadgsa@poderjudicial.gub.uy.-**

Sin otro motivo, saluda a Uds. atentamente.-

**Dr. Elbio MENDEZ ARECO**  
Director General  
Servicios Administrativos

